



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 12489/2019 - Instructor en el Área Cátedra de Cl. Dermatológica - HNC

VISTO:

- - La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Carlos A. Consigli, Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Dermatológica – Hospital Nacional de Clínicas, en la cual solicita se renueve funciones de Instructor en el Área a la profesional Méd. María Lorena SANTACROCE DNI 25.457.729 para desempeñar tareas docentes en la Cátedra a su cargo a partir del período lectivo 2019;

CONSIDERANDO:

- El Vº Bº de la Secretaría Académica;
- El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo de fecha 22/08/2019;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Renovar la función de Instructor en el Área para la Cátedra de Clínica Dermatológica – Hospital Nacional de Clínicas, a la profesional Méd. María Lorena SANTACROCE DNI 25.457.729 para el período lectivo 2019.

Artículo 2º: La función que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 3º: Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo 4º: Registrar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE**

AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

vch.fa